



# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 625  
El Salvador, Viernes 13 de diciembre de 2024

**134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE**

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino

## Conferencia Episcopal de El Salvador da “Un No Rotundo a la explotación minera en el país”

Información Pág. 3

**“No hay información, solo hay un anuncio y opiniones”:**  
**Claudia Ortiz sobre minería**

Información Pág. 4

**Xi se reúne con presidente del partido Rusia Unida**

Información Pág. 9

**Once Deportivo y Cacahuatique con serie abierta tras empate de 1-1**

Información Pág. 14



**COMADRES.** EL COMITÉ DE MADRES Y FAMILIARES DETENIDOS, DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLÍTICOS DE EL SALVADOR “MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO” (COMADRES), EXIGIÓ DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LA AGILIZACIÓN DEL ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA TRANSICIONAL, QUE VENDRÍA A HONRAR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. FOTO

DIARIO CO LATINO/GLORIA SILVIA ORELLANA.

## 49 años de fundación

# La Asamblea Legislativa debe a las víctimas la Ley de Justicia Transicional, dice CO-MADRES

Gloria Silvia Orellana  
@Diario CoLatino

**M**aría Luz Rivas, representante legal del Comité de Madres y Familiares Detenidos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” (COMADRES), exigió de la Asamblea Legislativa la agilización del estudio y aprobación de la Ley de Justicia Transicional, que vendría a honrar la dignidad de las víctimas del conflicto armado. “La Asamblea Legislativa se debe al pueblo y por eso les decimos a los diputados y diputadas que acepten el anteproyecto de Ley de Justicia Transicional que fue presentada por las víctimas del conflicto armado el 29 de octubre del presente año, para su estudio inmediato”, dijo.

“Ustedes archivaron el anteproyecto anterior a inicios de su gestión, ahora les pedimos que arreglen ese error introduciendo esta tercera propuesta de ley que hemos presentado”, dijo.

Además, dijo que deben aprobar la legislación, y salde la deuda histórica que el Estado tiene con nosotras las víctimas”, reafirmó Rivas.

El Comité de Madres y Familiares, Detenidos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” (COMADRES), se pronunció en el marco del 49 aniversario de fundación, organización que unió a madres, hermanas y familiares en busca de desaparecidos y detenidos, luego de la masacre estudiantil del 30 de julio de 1975.



El Comité de Madres y Familiares Detenidos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero”, COMADRES, conmemora su 49 aniversario de fundación que unió a madres, hermanas y familiares en busca de desaparecidos y detenidos de la Masacre Estudiantes de la Universidad de El Salvador el 30 de julio de 1975. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

El contexto de los años setenta marcó, según historiadores, el inicio de la organización social y el surgimiento de movimientos populares, en respuesta a la conflictividad social originada por falta de empleos, exclusión y pobreza creciente.

Era la presidencia del coronel Arturo Armando Molina, quien autorizó al ministro de defensa, general Carlos Humberto Romero, disolver la marcha estudiantil ese 30 de julio, que dejó un número impreciso de estudiantes heridos, desaparecidos y muertos.

El Estado militar respondió con represión contra la población que denunció o alzó su voz en contra de la vulneración de los derechos humanos, provocando miles de salvadoreños desaparecidos, detenidos, torturados y asesinados al terminar el conflicto armado de la década

de los años ochenta.

El conflicto concluyó luego de un largo proceso de negociación, que dio paso a la firma de los Acuerdos de Paz, en enero de 1992.

“Desde nuestra fundación, a partir de la masacre estudiantil del 30 de julio, hemos sido un pilar de resistencia que es nacido del amor incondicional de madres y familiares que pese al dolor y peligro, nos unimos para buscar a nuestros seres queridos, y exigir la verdad y justicia frente al Estado salvadoreño”, relató Rivas.

“En tiempos de esa represión, miedo y violencia extrema de la preguerra y el conflicto armado, alzamos la voz y nos convertimos en portavoces de denuncias. Enfrentamos amenazas y persecuciones, desafiamos a las autoridades y señalamos las violaciones a los

derechos humanos cometidas en contra del pueblo salvadoreño”, reseñó.

A 49 años del nacimiento de CO-MADRES, dijo que les “llena de orgullo” ser referentes como organización de madres y que siguen vivas, para exigir al gobierno verdad, justicia, reparación integral, justicia para las víctimas del conflicto armado, medidas de no repetición y memoria histórica.

La negativa y silencio que ha venido mostrando la Asamblea Legislativa, ante el anteproyecto de Justicia Transicional, según María Luz Rivas, tiene motivaciones particulares de parte del órgano legislativo.

“Con la presentación del anteproyecto que hicimos como víctimas simplemente no la recibieron y no hay respuesta alguna. Estamos todavía esperando que asuman con responsa-

bilidad una deuda histórica que tienen con las víctimas del conflicto armado”, acotó. “El hecho de saber que muchas legislaciones han pasado y no han asumido la responsabilidad de trabajar por una ley de las víctimas del conflicto armado, es lamentable. Pero ahora, queremos que esta legislación lo haga o quizás porque el tema no les es rentable o no les trae beneficios personales tienen esa negativa”, expresó Rivas.

La dirigente de CO-MADRES no dudó en expresar que esta organización seguirá en “pie de lucha”, al recordar como en el contexto previo al conflicto armado estaban en las puertas de la cárceles exigiendo la liberación de los presos políticos y cuya unidad constante les permitió llevar “esperanza a otras familias” que también buscaban a sus hijos, hijas, hermanas, hermanos y esposos.

“Este debe ser un día de celebración también y recordamos y honramos a cada una de nuestras compañeras que caminaron por las calles exigiendo respeto a los derechos humanos, y que ya no están físicamente como María del Socorro Alvarado, Consuelo Amada Lemus y Victoria Méndez, quienes vivirán por siempre en nuestra memoria y en el legado que nos dejaron”, manifestó.

“Seguimos de pie, con la misma convicción y determinación de hace casi cinco décadas por aquellas personas que ya no están y por todas aquellas que aún esperan respuestas. Con esperanza, invitamos a la sociedad salvadoreña a unirse a esta causa justa”, puntualizó Rivas.

## Conferencia Episcopal de El Salvador da “Un No Rotundo a la explotación minera en el país”



La Conferencia Episcopal de El Salvador, integrada por los obispos católicos del país, presentan pronunciamiento en contra de la activación de la minería metálica en el país. Foto DiarioCoLatino/Archivo.

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

La Conferencia Episcopal de El Salvador, integrada por los obispos católicos del país, hizo público un pronunciamiento en contra de la minería metálica, denominando “La Vida y la Salud no Tienen Precio”. Esta es la respuesta

de los obispos a la decisión presidencial de revocar la prohibición a la minería metálica en el país.

El país es el segundo con mayor deterioro ambiental en el continente americano, y por tanto la minería tendría un “impacto de gravísimas consecuencias sobre los pocos recursos hídricos” del territorio nacional, artumentan los

obispos.

La Conferencia Episcopal reconoce del gobierno su esfuerzo y logros alcanzados en materia de “seguridad nacional” para beneficio del pueblo, pero expresaron “su preocupación” por el anuncio gubernamental sobre la posibilidad de activar la explotación minera en El Salvador.

“Nos mueve únicamente el bien del pueblo, sin querer contradecir al Señor Presidente ni favorecer la oposición política, ratificamos nuestra posición totalmente contraria a la derogación de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica”, aprobada en marzo del 2017.

La Conferencia Episcopal de El Salvador señaló que el impacto de la minería metálica, además de generar consecuencias negativas en la salud de la población, afectará a la biodiversidad que les rodea.

“La práctica de cualquier tipo de minería sería en nuestro país gravemente dañina y de consecuencias irreversibles contra la sa-

lud y la vida de la población. Además tendría un gravísimo impacto destructivo en el medio ambiente, la fauna y la flora”, señaló la entidad religiosa.

“La extracción de los metales preciosos se realiza utilizando grandes cantidades de agua en la que se diluyen grandes porciones de cianuro, arsénico, mercurio y ácido sulfúrico, todos ellos son necesarios para disolver la roca y separar de ella el oro; estos químicos son sumamente tóxicos y letales”, prosiguió la Conferencia Episcopal.

Después del proceso de extracción queda una cantidad de agua convertida en “veneno letal”. Tóxico que va a perdurar por siglos con la particularidad de conservar esa “letalidad”, por lo que la industria minera dispone de pilas para conservarlas, pero se ha demostrado que por infinidad de situaciones estas terminan derramando su contenido y, por tanto, contaminan de manera grave el medio ambiente.

“La franja territorial que supuestamente contiene el oro, está ubicada al norte de nuestro país, de realizarse la explotación minera, por gravedad poco a poco contaminaría los mantos acuíferos, incluyendo al río Lempa. En un país pequeño y poblado como el nuestro el efecto negativo se multiplicaría, (CEDES -Cuidemos la Casa de Todos (3 mayo 2007)”, indicó.

“Por todo lo anterior y con el mejor deseo para todos, expresamos nuestro no rotundo a la explotación minera en el país. Estamos a favor del desarrollo económico, sin embargo, la más grande riqueza de un pueblo es la vida de las personas y su salud; eso vale más que todo el oro del mundo. Debemos buscar caminos de desarrollo económico que beneficien a todos, principalmente a los más pobres”, puntualizó la Conferencia Episcopal.

## Es contraproducente liberar explotación minera que provocará muerte de toda clase de vida en el país

Red Informativa Litoral

La derogación de la ley que prohíbe la explotación minera sería el tiro de gracia a un país como el nuestro con un deterioro ambiental impresionante, con el riesgo de envenenar los ríos y matar toda clase de vida, principalmente Lempa que baña 422 kilómetros del territorio nacional del cual se abastece un 80% de la población de un total de 3,2 millones de salvadoreños, revelan los expertos Héctor Aguirre, gerente de la mancomunidad trinacional fronteriza, y Oscar Lemus, de la unidad ambiental de la Universidad de El Salvador.

El anuncio presidencial de derogar es contraproducente, en un país como El Salvador den-

samente poblado dónde debido a su estrechez geográfica no permite impulsar esta industria que deja destruido el medio ambiente, refiere el ingeniero Héctor Aguirre.

En tanto Oscar Lemus recuerda que hace dos semanas teníamos la amenaza sobre el Lempa de la mina Cerro Blanco, en Guatemala, ahora irónicamente quien vulnera nuestra existencia es quien debería de cuidarnos, pero el gobierno se ha convertido en la peor amenaza a la existencia.

De no cambiar esta tendencia contaminante se estaría provocando grandes migraciones sin precedentes, tal y como le sucedió a los mayas hace varios siglos tras una crisis climática, pronostica Aguirre quien es un especialista graduado en Brasil.

En un coversatorio al que asistieron líderes ambientales, académicos,



El ingeniero Héctor Aguirre ante el anuncio presidencial de derogar la ley contra la minería dice que es contraproducente, en un país como El Salvador densamente poblado dónde debido a su estrechez geográfica no permite impulsar esta industria que deja destruido el medio ambiente. Foto Diario Co Latino/Cortesía

los diputados de Arena, Marcela Villatoro y Claudia Ortíz de Vamos, académicos de varias universidades discutieron la situación ambiental, particularmente el río Lempa principal afluente de

vida para los salvadoreños.

En su exposición el ingeniero Aguirre recordó que cuando abre el grifo del chorro piensa que él es uno de ese 80% de la población salvadoreña que se abastece

del agua del río Lempa. Habló de las bondades de este río maltratado por décadas y que estuvo fuera de las agendas de los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala en su conservación.

Reiteró que del río Lempa el Estado salvadoreño genera entre el 28 y el 35 % de energía eléctrica con una producción de agua que ronda los 11 mil millones de metros cúbicos en la cuenca, pero esto no será eterno, pues de continuar proyectos mineros, contaminación de plásticos, lanzamiento de vertidos industriales, matarán el río de aquí al año 2,100.

«Para colmo desde su nacimiento existe un beneficio del lado guatemalteco, que lanza al río las aguas mieles del café», indicó Aguirre.

## “No hay información, solo hay un anuncio y opiniones”: Claudia Ortiz sobre minería

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La diputada del partido VAMOS, Claudia Ortiz, dijo en “La Tribu” que la reactivación de la minería en El Salvador tendría “efectos letales” en la población por los daños, por ello es que varios sectores se han pronunciado en contra. “Nos sumamos a la posición que ha tenido la sociedad salvadoreña, prácticamente de manera unánime en los últimos años. Sectores afectados por la exploración minera que ya ha existido en el país”, comentó Claudia Ortiz.

De hecho, planteó Ortiz, la iglesia católica y de otras denominaciones, el sector ambientalista e incluso el Estado salvadoreño en un litigio internacional, han tenido la postura de que, en El Salvador, por las condiciones que existen (geográficas, medioambientales e institucio-

nales) sería una actividad extractiva con potenciales de efectos letales para la vida de las comunidades y del país.

“No hay suficiente información sobre la mesa, solo hay un anuncio, opiniones de que este tema va a traer bonanza al país, lo mismo dijeron con el bitcoin, pero lo cierto es que no hay un plan o información (sobre la extracción responsable del oro). Lo que sabemos ahorita de la experiencia que se ha tenido, es que todo indica que no es la mejor decisión para potenciar la economía del país”, comentó Ortiz.

El presidente Bukele anunció hace unos días que enviaría a la Asamblea Legislativa la derogatoria de la Ley de Prohibición de la Minería. De momento, no ha ingresado a la Asamblea.

En otro tema, la legisladora sostuvo que también existen otros temas prioritarios para el país y que si se abordan adecuadamente se



La diputada Claudia Ortiz enfatiza que el tema de la minería traería consecuencias al medio ambiente y a salud de la población. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

podría cambiar “radicalmente al país”. Estos temas son: agua, soberanía alimentaria, acceso a vivienda, salud, educación, empleo e inclusión y justicia.

“Estos temas son de política pública que nos parece muy impor-

tante abordar porque cada uno tiene una importancia estratégica”, dijo la legisladora. También, están otros tres temas prioritarios para el desarrollo de la gente y que complementan a los 7 temas: modernización del Estado, transparencia y

lucha contra la corrupción y una reforma fiscal.

Sin embargo, el gobierno ignora estos temas y rechaza las propuestas que hace los otros partidos políticos que no están alineados con el oficialismo, uno de ellos, VAMOS.

Por ejemplo, la diputada Claudia Ortiz informó que, desde mayo de este año, desde que inició la presente legislatura, ella ha prestado 12 propuestas que tienen que ver con el tema económico, ambiental, laboral, salario mínimo, aguinaldo, educación e inversión pública; de estas, ninguna ha pasado a discusión de alguna comisión. Esto, por el simple hecho de ser de oposición; sin embargo, son propuestas, según ha dicho Ortiz, son propuestas en beneficio de la población o demandas que tiene la misma ciudadanía, por tal, se le violenta el derecho a la población a ser escuchada.

## Protección Civil activa Plan Fin de año 2024

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

El Sistema Nacional de Protección Civil inició el Plan Fin de año 2024, para la respuesta rápida y eficaz ante cualquier emergencia durante esta temporada festiva de Navidad y Año Nuevo, donde más de 100 mil personas brindarán seguridad y asistencia a la población.

El director general de Protección Civil, Luis Amaya, explicó que el plan se mantendrá hasta el 2 de enero, se han venido ejecutando acciones específicas relacionadas a educación vial, establecimiento de escenarios de intervención donde las instituciones han ejecutado diferentes labores para dar seguridad a la población.

El plan contempla medi-

das estratégicas en lugares de alta afluencia, como carreteras, playas, parques recreativos, comercios y eventos de concentración masiva, para garantizar la seguridad de las familias salvadoreñas y extranjeras.

“Entre los escenarios de intervención donde instituciones han hecho despliegues operativos están la villa navideña, playas, carreteras, también en la laguna de Apastepeque, el lago de Ilopango y Coatepeque, que siempre han sido visitados”, indicó.

Según Amaya, el plan incluye verificaciones que el Cuerpo de Bomberos estará haciendo, en los lugares de fabricación y comercialización de pólvora, para asegurar el cumplimiento no solo de las normativas, sino también los procedimientos enfocados en la



Protección Civil activa el Plan Fin de año 2024 que contempla medidas estratégicas en lugares de alta afluencia. Foto Diario Co Latino/Gabriela Sandoval.

prevención de incidentes.

Asimismo, el Viceministerio de Transporte (VMT) fortalecerá las jornadas de educación, con el objetivo de fomentar la conducción responsable y reducir la cifra de lesionados y fallecidos, se han planificado más de 1,800 controles vehiculares con el fin de ve-

ficar que todas las personas circulen con sus documentos en regla y cumplan con todas las medidas para evitar accidentes de tránsito.

Entre tanto, el titular del Ministerio de Salud, Francisco Alabi, dijo que los hospitales públicos estarán activos durante este período vacacional,

incluyendo las fechas de las fiestas principales, incluye los 31 hospitales del Ministerio de Salud y los más de 10 del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), del Batallón de Sanidad Militar de la Fuerza Armada y Bienestar Magisterial.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

# Gobierno violenta derecho a la salud en clínicas de penales: UNIDEHC



Muchas de las capturas arbitrarias fueron ejecutadas por agentes policiales o soldados de la FAES, con fuerza y golpes; hasta la fecha sus familiares no han logrado verlos. Foto Diario Co Latino/@Unidehc.

La Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC) dio a conocer el “Informe de violación de derechos a la salud en las clínicas de los Centros Penales del país”, hallazgos y testimonios de un médico que estuvo en dos centros penales del país como preso político, así como diversas víctimas de detenciones arbitrarias bajo el Régimen de Excepción.

Ivania Cruz, abogada y vocera de UNIDEHC, explicó que la información recopilada en el informe, es testimonio del médico Henríquez quien estuvo recluido como preso político en el país, y actualmente está exiliado, permaneció 23 meses en prisión en dos centros penales conocidos como Mariona y Camones.

“El doctor Henríquez fue testigo de la vulneración del derecho a la salud, que tienen todos los reos, logró conocer la estructura previo al Régimen de Excepción y como posteriormente se convirtió en crisis con la vigencia de esta medida”, sostuvo.

El profesional de la medicina dijo que las condiciones de salud al interior de los centros penales siempre han sido precarias por enfermedades físicas, mentales y emocionales, provocadas por el hacinamiento, la insalubridad, alimentación inadecuada y falta de prevención y atención médica.

Reos con padecimientos de enfermedades crónicas como la tuberculosis, una enfermedad que siempre ha estado presente en los centros penales del país, que previo al Régimen de Excepción no se le daba tratamiento, únicamente se apartaba a la persona de la celda para enviarla a otro sector, pero ahora con los altos índices de hacinamiento la situación de vuelve más grave.

La estructura del sistema de salud de las cárceles se es-

tablece por un director o responsable de la clínica que se encuentra dentro de un centro penal, ellos trabajan con un cuadro básico de medicamentos en cada clínica que no cumple con los requerimientos mínimos, y los doctores que atienden son de medicina general, ninguno de ellos es especialista, además, hay reos que apoyan las labores de la clínica y se le denomina “clínico del sector”.

“El doctor Henríquez era el único médico que tenían como reo laborando en la clínica, a él se le asignó pedir los nombres de las personas que venían del Régimen de Excepción con alguna enfermedad crónica, nada más para registro de sistema y decirle al director del penal que había incrementado la población de enfermedades crónicas, no porque existiera algún seguimiento o atención médica a las personas del Régimen de Excepción”, externó Cruz.

Uno de los testimonios del

doctor Henríquez es que las primeras semanas de abril de 2022 comenzó la llegada de los primeros privados de libertad por el régimen, desde que ponían un pie en el penal de Mariona los custodios los torturaban, eran maltratados de forma física, psicológica y muy cruel. En el primer día informó que varias de las personas detenidas eran hipertensas, diabético, asmático, epiléptico, con problemas de la tiroides, pero había orden del director del penal que estos no serían atendidos por la clínica, únicamente excepciones, como los casos de personas que estuviera agonizando.

El médico también narró que el primer día que ingresaron las personas del régimen a Mariona, uno convulsionó, le tomó los datos después y le dijo que había estado 15 días en bartolinas sin el tratamiento, le faltaba el medicamento carbamazepina y por eso convulsionaba a cada momento, ese reo fue uno de los que re-

cibió golpes por los custodios, ese mismo día falleció y fue reportado como muerte por COVID-19.

UNIDEHC señaló que las torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes en las cárceles es una política de castigo y terror. CRISTOSAL entrevistó a decenas de personas quienes estuvieron detenidas entre 7 y 11 meses; en su mayoría

afirman que en las celdas y sectores donde estaban detenidas casi no había pandilleros, según sus cálculos éstos no sobrepasaban el 30% del total de detenidos; de acuerdo con sus testimonios, durante procedimiento de ingreso se les clasifica por civiles, civiles tatuados, activo de pandillas o retirados.

Las celdas y sectores en los que estuvieron recluidos los pandilleros eran minoría. UNIDEHC ha recopilado información de testimonios sobre víctimas que estuvieron un año o meses en prisión a consecuencia de capturas arbitrarias, de esta manera se ha podido establecer cuáles son violaciones de derechos humanos, que se han hecho por parte del Estado.

De 100 casos que actualmente representa UNIDEHC solo 19 personas ha logrado la libertad con medidas sustitutivas, de estos 15 hombres y 4 mujeres, es decir, el 12%, donde ha prevalecido situación de salud para lograr una resolución favorable.



UNIDEHC presenta el “Informe de violación de derechos a la salud en las clínicas de los Centros Penales del país”, que incluye testimonios de un médico que estuvo en dos centros penales del país como preso político. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

# Comisión Política entrevistará únicamente a dos candidatos a fiscal general

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa acordó realizar, el próximo lunes 16 de diciembre, la jornada de entrevistas a los aspirantes al cargo de fiscal general de la República para el período 2025-2028. Entre los aspirantes se encuentra el actual fiscal, Rodolfo Delgado.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, informó que el nombramiento del actual fiscal general concluye el 5 de enero de 2025. Por lo que, “cumpliendo con lo que establece el artículo 98 de nuestro reglamento interno se recibieron las propuestas de candidatos 60 días antes de concluir el período del funcionario en el cargo, con lo cual se inició el proceso de elección, a través de la

convocatoria pública”.

Del 9 de octubre al 5 de noviembre, la Asamblea Legislativa recibió los atestados de dos abogados únicamente: Gonzalo Octavio Ayala López y de Rodolfo Antonio Delgado Montes, actual fiscal general.

Castro indicó que la comisión estudiará los perfiles de los aspirantes y revisará la documentación presentada, a fin de emitir el dictamen pertinente para que el pleno elija al nuevo titular del ministerio público.

La Comisión acordó que para las 2:30 de la tarde del lunes se entreviste a Gonzalo Ayala y a las 2:50 a Rodolfo Delgado.

Gonzalo Octavio Ayala López es abogado de profesión. En la actualidad, funge como oficial de información de la Corte de Cuentas de la República (CCR) y de hecho, el 14 de noviembre también fue entrevistado por la Comisión Política ya que aspira



La Comisión Política entrevistará a los dos profesionales que aspiran a la FGR el lunes 16 de diciembre. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

a ser presidente de la Corte de Cuentas, pues ese cargo está vacante luego de que Roxana Soriano fue electa como presidenta del Tribunal Supremo Electoral.

Mientras que Delgado es abogado y actual fiscal desde el 2021, luego que la Asamblea Legislativa de mayoría oficialista

derrocara al antiguo fiscal, Raúl Melara. Delgado ha mostrado lealtad al presidente Bukele e incluso ha archivado investigaciones en contra de funcionarios actuales. Se ha negado a investigar casos de corrupción que han salido a la luz del Gobierno, como la tregua con pandillas o los ca-

sos de la CICIES.

Luego de entrevistar a los candidatos, estos pasan al pleno para que cada fracción proponga a su candidato; sin embargo, es la fracción mayoritaria, es decir, Nuevas Ideas quien propone y aprueba a su candidato.

## “Nos obligaron a renunciar”: despedido del TSE

Redacción YSUCA

Desde el viernes pasado por la mañana se comenzó a notificar la decisión de despedir a más empleados del Tribunal Supremo Electoral -TSE-. Se trata de un proceso de cesación que continuó el lunes y que no se puede descartar que haya seguido este miércoles, explicaron a YSUCA fuentes internas que pidieron el anonimato, por temor a represalias.

Las fuentes detallan que, solo en estos días, se ha destituido a unos 140 trabajadores del TSE. “El viernes pasado, a las 11 de la mañana, me notificaron del despido, me pidieron presentar una renuncia

voluntaria”, dice una de las personas afectadas que indica que entre los despedidos hay personal con 20, 25 y 30 años de laborar en esa institución. “Es gente con mucha experiencia electoral”, asegura.

Otra fuente explicó la forma en que se notifica el despido. Una persona de recursos humanos llega al puesto de trabajo de cada compañero y le dice que lo acompañe al séptimo nivel, donde hay designados de la institución que explican al trabajador que tiene dos opciones. Una es la renuncia “voluntaria” y la otra es un acuerdo de que el Organismo Colegiado decidió separarlo del cargo.

Ya tienen los dos formatos por escrito, subraya. “Opté por presentar mi renun-

cia voluntaria. La otra opción es engorrosa porque eso conlleva que los suspendan a uno del cargo y lo manden a un proceso judicial viciado que siempre lo ganan ellos y no va a tener una oportunidad de defensa porque todo el sistema está en manos de ellos -oficialismo-”, manifestó.

Todos han optado por la renuncia voluntaria, afirma. Expone que eso implica irse al ministerio de Trabajo con una nota que ya la tienen, solo para que el despido la firme. Con eso, la entidad hace el cálculo del tiempo. “Eso lo hicimos todos y solo estamos esperando terminar el año, porque surte efecto hasta el 23 de diciembre”, expresó. Otro de los despedidos dice que los contratos terminan el

31 de diciembre de este año. Es decir, que la cesación inicia a partir del 1 de enero del 2025. No son los únicos despidos en esa entidad, enfatizan. Recuerdan que en julio pasado, cuando hubo cambio de autoridades del TSE, también se despidió a 140 personas que trabajaban en los despachos de los magistrados salientes.

“Se fueron en total silencio y no hablaron del tema. Ellos se fueron sin cinco, solo con su salario del mes”, indica una de las fuentes. Hace tres semanas fueron destituidas 40 jefaturas de áreas importantes como la Dirección de Organización Electoral -DOE-, Dirección jurisdiccional, Asuntos Administrativos, Capacitación, Auditorías y otras áreas. Es

decir, en los cinco meses de las nuevas autoridades del TSE se ha despedido a 320 personas. Un dato importante es que estas plazas fueron sustituidas rápidamente por personas que provienen de la Corte de Cuentas de la República, entidad que presidió la actual presidenta del TSE, Roxana Soriano, quien fue precandidata en las elecciones internas de Nuevas Ideas. El Tribunal no cuenta con personal técnico, ni ejecutivos con conocimiento en programas electorales, manifiesta la fuente que especula cambios importantes de cara al futuro. La mitad del personal con experiencia ya no está y la otra mitad ya no estará a partir del 23 de diciembre, apunta.

# El Salvador termina 2024 en medio de grandes interrogantes

San Salvador/Prensa Latina  
Por Luis Beatón  
Corresponsal jefe en El Salvador

El 2024 por concluir abre un sin número de preocupaciones e interrogantes en El Salvador, que serán una constante en los próximos años.

El partido Nuevas Ideas (NI) y su líder indiscutible, Nayib Bukele, llegaron al poder ante la ausencia de una oposición seria del Partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). En las elecciones del 4 de febrero y de marzo, Bukele resultó reelegido en la presidencia y NI logró mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa, lo cual permite avanzar en su denominado "Proyecto país", donde seguridad y economía aún son desafíos insoslayables.

En meses posteriores a los comicios, políticos, economistas y la población en general hablaban del despegue económico para los próximos cinco años, aunque es habitual escuchar un si Dios quiere, lo cual deja una interrogante y la duda.

Una valoración del economista René Francisco Martínez, "Análisis predictivo / El Salvador en los próximos cinco años", tocó el tema desde una perspectiva oficialista, y afirmó que "este próximo quinquenio va a definir nuestro futuro para el resto del siglo".

Esta fue parte de la narrativa y promesa que hizo Bukele cuando asumió la presidencia del país el 1 de junio por segunda ocasión, de forma consecutiva, pese a la prohibición de la Constitución.

"Bajo el liderazgo del presidente Bukele, el pueblo ha tomado fuerza, poder y de-

terminación", señaló Martínez, pero hasta qué punto resultará, es algo que aún no está claro a poco más de seis meses de comenzar el segundo mandato. Porque el escenario actual es complicado, como muestran estadísticas.

En abril pasado, un artículo de la Revista Disruptiva, de la Universidad Francisco Gavidia, señaló que 590 mil 862 nacionales necesitarían asistencia alimentaria entre mayo y agosto de 2024, algo que en parte enfrentó el mandatario con una agresiva política de agromercados para facilitar el acceso de muchos salvadoreños a productos de primera necesidad.

Sin embargo, el costo de la Canasta Básica Alimenticia (CBA) se mantuvo alta, mientras el gobierno no tomó una decisión para el alza del salario básico que se mantiene igual desde 2021.

Algunas estadísticas alarmantes muestran la baja en la producción de cereales y su impacto en este 2024 y para 2025. La Asociación Cámara Salvadoreña de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (CAMPO) alertó de los efectos del clima y su impacto en este año y para el próximo. Los granos básicos pesarán con un descenso y aunque hay indicativos de que la política gubernamental avanza, no es lo necesario para enfrentarlo todo.

Aunque no se ve en las calles, la situación es crítica para muchos hogares salvadoreños en el plano económico. Altos costos de la canasta básica y alquileres en ascenso aumentan la carestía. Según encuestas, un cuatro por ciento de la población piensa emigrar en los próximos tres años.

Hay avances luego que Bukele asumiera el 1 de junio, con acuerdos, planes de desarrollo



En su primer gobierno, herramientas como el Plan de Control Territorial y el régimen de excepción funcionaron porque tuvieron el apoyo del pueblo pero habría que ver hasta qué punto esa lealtad se mantiene. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

agrícola, viales y en puertos. De acuerdo con algunos analistas, el país se prepara para asumir el desafío; los resultados solo se verán en un futuro, pero ahora, muchos fogones permanecen apagados en el país.

Es evidente que luego de excelentes resultados en el tema de seguridad y la reducción del índice de homicidios por acciones atribuibles a las pandillas, a cerca de dos, el país transita hacia otros cinco años donde se necesitarán acciones concretas para encaminar la economía nacional.

Hay labores, planes, proyectos, acuerdos y un notorio acercamiento a las tecnologías de punta aunque hay que ver si eso redundará en beneficio de la población o solo será una apertura favorable a las grandes empresas y a los sectores más pudientes.

Durante su investidura Bukele afirmó: "Tenemos un camino grande para proteger el legado y dejarlo a futuras generaciones", pero hasta qué punto eso se concretará, solo el tiempo lo dirá.

En su primer gobierno, herramientas como el Plan de Control Territorial y el régimen de excepción funcionaron por-

que tuvieron el apoyo del pueblo pero habría que ver hasta qué punto esa lealtad se mantiene.

Se habla de ocuparse de la economía aunque quizás el gobierno tenga que "tomar medicinas amargas", como el presidente dijo. Está el salvadoreño preparado para eso, es la interrogante.

Por ahora, hay avances con entidades multilaterales como el Fondo Monetario Internacional con el que se negocia un préstamo de cerca de mil 500 millones de dólares, algo fundamental para conseguir un mayor acceso a los mercados internacionales de capital. Otra arista es el tema de las remesas que pudieran afectarse pues el próximo gobierno de Donald Trump amenaza con deportaciones masivas de inmigrantes, y en Estados Unidos residen más de 2.5 millones de salvadoreños que aportan por encima de ocho mil millones de dólares anuales.

Si eso se pierde, algunos analistas dicen que el Pulgarcito de las Américas pudiera enfrentar situaciones de pobreza similares a las de Haití. Sin embargo, la aparente cercanía de Bukele con Trump pudiera ser un antídoto para esa ame-

naza.

Ya cuando reina un ambiente navideño y el salvadoreño celebra anticipadamente el fin de 2024, Bukele cumple el primer semestre de su segundo mandato reafirmando los logros de su plan de seguridad.

Asimismo, da una gran difusión a importantes inversiones públicas y privadas, impulsando el crecimiento económico, aliviando el bolsillo de las familias salvadoreñas, según la propaganda oficial.

El desempeño del mandatario, luego de seis meses en su segundo período de gobierno se mantiene alto, 91 por ciento de la población lo respalda, según una encuesta de CID Gallup.

Algunos expertos, cuando faltan pocos días del fin de 2024, afirman que en el primer mandato de Bukele se produjo el "milagro" de la seguridad ciudadana, y, según las encuestas de opinión pública, la población asegura que El Salvador va rumbo a lograr el segundo "milagro", la prosperidad económica. Como dicen muchos, si Dios quiere.

**Algunas estadísticas alarmantes muestran la baja en la producción de cereales y su impacto en este 2024 y para 2025.**

# La página de Maíz

13/12/24

N° 993



## Un año de lucha contra la medicina amarga de Bukele

El año 2024 ha sido marcado por la ilegal reelección de Bukele, el aumento de la persecución política y las continuas violaciones a los Derechos Humanos por parte del régimen, el deterioro de la vida del pueblo y el ascenso de la lucha popular.

### Gobierno ilegal y manipulador

A pesar de que la Constitución prohíbe la reelección continua del presidente de la república, Bukele impuso su reelección, con el apoyo de la oligarquía y de todos los órganos de poder del Estado, y por el debilitamiento de los partidos de oposición.

Para tratar de ocultar su ilegalidad, Bukele se vende como un enviado de Dios y dice que el país va por buen rumbo, a pesar de que él mismo prometió y está aplicando medicinas amargas, como los continuos despidos de empleadas y empleados públicos, el congelamiento salarial y la violación de derechos humanos, entre otras.

El régimen también levanta cortinas de humo para ocultar su corrupción y distraer a la gente de sus problemas: anuncia grandes inversiones y empleo; pero echa a la calle a la gente; dice que Dios puso oro en el país, pero no dice de dónde saca esa información; dice que la salud y la educación son de calidad, pero no hay insumos en los hospitales y muchas escuelas están en mal estado; dice que somos el país más seguro, pero hay cientos de personas desaparecidas.



### Lucha popular constante

Las organizaciones populares aumentaron la resistencia contra el Gobierno, con acciones de denuncias y demandas variadas: contra el fraude electoral, la prolongación del Régimen de Excepción, el encarcela-

miento ilegal de miles de personas, el alto costo de la vida, la misoginia del Gobierno, los despidos arbitrarios, el congelamiento del salario mínimo, el abandono al agro, la posible autorización de la minería, entre otras.

### Persecución política

Este año el Gobierno aumentó la persecución política. Veamos algunos hechos:

1. Captura arbitraria de 11 dirigentes de la Alianza El Salvador en Paz, una organización de veteranas y veteranos de guerra crítica el gobierno;
2. Acusaciones amañadas contra exfuncionarios de los gobiernos del FMLN, para abrirles juicios por delitos que no han sido comprobados, de la índole que sea;
3. Prolongación del Régimen de Excepción, para apresar a gente inocente, a quienes critican al gobierno y atemorizar a organizaciones sociales y dirigentes populares;
4. Persecución de personas periodistas y comunicadoras que dicen la verdad de lo que ocurre en el país;
5. Anulación de la resolución absolutoria que declaró inocentes a los ambientalistas de Santa Marta, Cabañas, que se oponen a la explotación minera.
6. Negativa de la Procuraduría General de la República a entregar los antecedentes penales de las víctimas del Régimen de Excepción.

*La lucha popular aumentará. Con la medicina amarga, el pueblo está despertando y la propaganda gubernamental ya no alucina. Ojo, el pueblo está perdiendo el miedo.*





## Xi se reúne con presidente del partido Rusia Unida



BEIJING/Xinhua

**X**i Jinping, secretario general del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) y presidente chino, se reunió este jueves en Beijing con el presidente del partido Rusia Unida, Dmitry Medvedev.

Desde el establecimiento de lazos diplomáticos hace 75 años, China y Rusia han abierto un nuevo camino caracterizado por el respeto mutuo, la coexistencia armoniosa y la cooperación de ganancias compartidas entre grandes países y vecinos, estableciendo un ejemplo de relaciones internacionales de nuevo tipo, así como de nexos entre grandes naciones vecinas, apuntó Xi.

El mandatario chino dijo que su país está dispuesto a trabajar con Rusia para fortalecer las sinergias de las estrategias de desarrollo, aprovechar el impulso intrínseco de la cooperación bilateral y aportar continuamente beneficios a ambas naciones y pueblos.

China y Rusia deben fortalecer la comunicación y la coordinación dentro de marcos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el mecanismo de cooperación BRICS y la Organización de Cooperación de Shanghai, defender firmemente el sistema internacional con la ONU en su centro y practicar el verdadero

multilateralismo, para hacer que el orden internacional sea más justo y equitativo y salvaguardar conjuntamente la estabilidad estratégica global y la equidad y justicia internacionales, afirmó Xi.

Xi destacó que desde el establecimiento de relaciones entre el PCCh y el partido Rusia Unida hace más de 20 años, las dos partes han mantenido interacciones constructivas y de alto nivel, han reforzado los intercambios y el aprendizaje mutuo sobre gobernanza del partido y del Estado, han enriquecido continuamente el contenido de los intercambios institucionalizados entre los dos partidos, y han ayudado a consolidar la confianza mutua política y estratégica entre China y Rusia.

Como importantes fuerzas promotoras del progreso humano, los dos partidos deben coordinarse y cooperar estrechamente aún más, dirigir la gobernanza global en la dirección correcta, y aunar consensos de los partidos políticos amistosos en países de todo el mundo, especialmente en los países del Sur Global, para conducir al mundo hacia delante en la dirección correcta, dijo Xi.

Sobre la crisis en Ucrania, China ha enfatizado en repetidas ocasiones la necesidad de defender los tres principios de no expansión del campo de batalla, no escalada del conflicto y no provocación de ninguna parte, con el fin de promover la distensión de la situación lo antes posible, indicó Xi.

También añadió que China seguirá apegándose a su posición constante y trabajará con la comunidad internacional para crear condiciones favorables para la solución política de la crisis.

Medvedev entregó a Xi una carta firmada del presidente ruso, Vladimir Putin, y dijo que es un placer visitar China nuevamente con motivo del 75° aniversario de la fundación de la República Popular China y del 75° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y China.

La cooperación actual de alto nivel entre Rusia y China es el resultado de la guía y promoción conjuntas del presidente Putin y del presidente Xi, dijo. La parte rusa implementará de forma inquebrantable el consenso alcanzado por los dos jefes de Estado y promoverá la coordinación estratégica, indicó Medvedev.

Además de destacar que los intercambios y la cooperación entre el partido Rusia Unida y el PCCh conllevan responsabilidades especiales en las relaciones entre los dos países, Medvedev dijo que el partido Rusia Unida está dispuesto a promover la cooperación pragmática y los intercambios juveniles a través del mecanismo de diálogo entre los partidos gobernantes de Rusia y China, reforzar la educación en valores tradicionales como el patriotismo y promover el desarrollo de largo plazo de las relaciones bilaterales.

Medvedev indicó que la parte rusa elogia la posición de China ante la crisis en Ucrania, presta atención al Grupo de Amigos para la Paz sobre la crisis en Ucrania, una iniciativa lanzada por China, Brasil y otros países, y está dispuesta a promover activamente la solución política de la crisis en Ucrania.

## Israel dice haber destruido más de 90% de sistemas de misiles tierra-aire de Siria

JERUSALÉN/Xinhua

**L**as Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) anunciaron este jueves que “dañaron severamente” la defensa antiáerea de Siria y destruyeron más de 90 por ciento de los sistemas de misiles estratégicos tierra-aire.

En una declaración, las FDI revelaron que habían estado realizando una evaluación integral de la situación de Siria, teniendo en cuenta la posible caída de Bashar al-Assad.

“Como preparación para tal escenario, la Fuerza Aérea desarrolló un amplio plan de ataque encaminado a neutralizar la capacidad militar de Siria, incluyendo las armas estratégicas”, indicó la declaración.

En los últimos días, cientos de cazas y aviones israelíes han lanzado ataques coordinados que provocaron daños significativos a las armas más estratégicas de Siria, incluyendo cazas, helicópteros, misiles,

vehículos aéreos no tripulados, radares y cohetes.

Los ataques también estuvieron dirigidos contra varias bases aéreas claves de Siria.

El Aeropuerto T4, en el norte de Damasco, quedó significativamente dañado y los escuadrones de cazas SU-22 y SU24 estacionados en el lugar quedaron completamente destruidos.

El Aeropuerto Ble, que albergaba otros tres escuadrones de cazas, y un almacén de armas cercanos al sitio también fueron alcanzados durante los ataques israelíes.

Las FDI atacaron también instalaciones de manufactura y almacenamiento, incluyendo una instalación crítica ubicada en una zona de Homs, identificada como un elemento central del programa de misiles Scud de Siria.

La declaración de las FDI destacó que estas operaciones tuvieron como objetivo degradar la avanzada capacidad militar de Siria en medio de las crecientes tensiones en la región.



## Bicentenario estrafalario

Isaac Bigio  
Político, economista e historiador



Los bicentenarios de las batallas de Junín y Ayacucho debieron haber sido celebrados a todo motor por Latinoamérica. Estas gestas se dieron el 6 de agosto y el 9 de diciembre de 1824, respectivamente, y mediante estas victorias se impuso la derrota final de los realistas en el continente sudamericano.

El gobierno peruano estaba en la obligación moral de haber organizado cumbres de mandatarios y grandes concentraciones de masas ante ambas ocasiones. Sin embargo, la presidenta no quiso asistir por temor a ser abucheada y tampoco quiso traer a ningún otro mandatario extranjero a estas celebraciones.

Se perdió la oportunidad de mostrar al Perú como un líder regional y hasta de mostrar el agradecimiento a los voluntarios británicos e irlandeses y a las tropas de todas las naciones andinas que participaron en dichas campañas.

Dina Boluarte, quien inicialmente estuvo en la posesión de su

plancha presidencial, en la pampa de Ayacucho en julio 2021, ahora es repudiada por los habitantes de dicho departamento. La mujer que fue electa vistiéndose como chola con polleras y hablando quechua, ahora se esfuerza en vestirse a la moda occidental con joyas y relojes de oro y carísimas cirugías estéticas. Lo inverso a la presidenta mexicana, quien, pese a no hablar ninguna lengua nativa ni tener ascendencia indígena, siempre luce ropas con motivos autóctonos.

Como en el 2023 a Dina la abuchearon en la pampa de Junín al recordarse el 199 aniversario de la batalla que se dio en tal lugar en 1824, este 6 de agosto la presidenta no se atrevió a ir sabiendo que la protesta iba a ser peor que la que empeñó su paso por el desfile del 28 de julio.

La última vez que Dina fue a Huamanga fue jalonada de los pelos por 2 familiares de manifestantes a quienes ella asesinó. Ahora, los ayacuchanos le hacen la vida imposible a su gobernador Wilfredo Ocorima, el «wayki» de Dina que le da joyas y quien estuvo a su lado en el balcón presidencial durante la parada de fiestas patrias, El jueves 8 de agosto, a los 2 días de la ceremonia del bicentenario en Junín, Ocorima acudió a un estadio en Huanta para buscar levantar el paro indefinido de dicha ciudad. Sus 15 mil paisanos asistentes le gritaron «asesino», «corrupto», «rolex» y casi lo linchan. Tuvo que escaparse con un helicóptero. Luego, el lunes 11 los pasajeros le obligaron a bajarse del avión que le iba a llevar desde Ayacucho a Lima para

que resuelva el pliego de los pobladores de Tambillo y Acocro, quienes exigen culminar la carretera entre ambos pueblos.

El lunes 9 de diciembre Boluarte no se atrevió a cumplir su promesa de ir a Ayacucho y dejó plantados a todos en la pampa de la quinua, a la cual llegaron muchos manifestantes para demandar el fin de la dictadura (pese al clima adverso). Dina dio su discurso en palacio. De hecho, ella busca evitar ir a ver gente. Incluso, no asistió a la Cumbre Anual De Ejecutivos, algo en la que siempre participa toda presidencia, mientras que un 6% de sus concurrentes la desaprueban (y un 2% rechazan al congreso).

El Wayki Ocorima si fue a la pampa de la quinua, pero estuvo rodeado de uniformados, En la verbena popular que su gobierno regional organizó con el Grupo 5, un popular elenco musical, la población le gritaba “Rolex, Rolex, Rolex”, “fuera” y “corrupto”. En la misma semana que se realizan los festejos por los 200 años de la batalla de Ayacucho se van a recordar 2 años de la matanza de 10 ayacuchanos. Será imposible para el gobierno central y regional conmemorar esa fecha sin que se produzcan grandes protestas. En el bicentenario de la gesta de Ayacucho, la mayoría de los peruanos quisieran acabar con este régimen y su congreso.

En la víspera del bicentenario de la batalla de Ayacucho el pueblo sirio acabó con la tiranía de la familia Assad, algo que ha de poder inspirar a muchos peruanos a movilizarse contra la dictadura dina-congresal.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

# FUTURO OSCURO Y SOMBRIO

POR: JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

John Whitehead, abogado constitucionalista de origen estadounidense, y Nisha Whitehead, directora ejecutiva del Instituto Rutherford, publican “Verdades postelectorales: las cosas que no cambiarán (no importa quien gane)”, un día antes de las elecciones estadounidenses, celebradas el pasado cinco de noviembre. El Instituto Rutherford es un bufete de abogados dedicados a la defensa de la libertades civiles, los derechos humanos y la libertad religiosa ([https://www.rutherford.org/publications\\_resources/john\\_whiteheads\\_commentary/post\\_election\\_truths\\_the\\_things\\_that\\_wont\\_change\\_no\\_matter\\_who\\_win](https://www.rutherford.org/publications_resources/john_whiteheads_commentary/post_election_truths_the_things_that_wont_change_no_matter_who_win)).

Los Whitehead sostienen que las cosas no cambiarán, incluso, si se eligiera al salvador político “adecuado”. Sostienen que, aún con un nuevo presidente, las cosas seguirán igual, pues, es la burocracia no electa quien en realidad dirige al gobierno. Las prioridades del gobierno, tienen poco que ver con representar a sus contribuyentes. Su interés es acumular dinero, poder y control.

Afirman que, la Guerra contra el Terrorismo, ha socavado nuestras libertades. La Ley Patriota y la Ley de Autorización de la Defensa Nacional, rehúyen al estado de derecho y los derechos constitucionales de los ciudadanos. Los autores indican que, la Primera Enmienda nos da voz y la Cuarta Enmienda nos protege de las arbitrariedades de los agentes del gobierno, pero, ambas están siendo alienadas. Entonces, no importa que uno sea pobre, negro o culpable, ya que seremos tratados como criminales, por pertenecer a la clase sospechosa, es decir, la ciudadanía.

El Gobierno en la Sombra o Estado Profundo seguirá funcionando. La burocracia corporativa y militar no electa, seguirá tomando las decisiones en Washington. Nos hemos sometido, dirán, a un estado de emergencia que justifica todo tipo de tiranía y apropiación del poder en nombre de la seguridad

nacional. Las guerras interminables que enriquecen al complejo militar industrial seguirán.

Los Whitehead aseveran que, los representantes gubernamentales, no nos representan. Estamos gobernados por una elite oligárquica, con intereses gubernamentales y corporativos. Su principal interés es perpetuar su poder y control. Los autores finalizan diciendo que, la constitución confiere al presidente poderes específicos y limitados. Pero, los poderes acumulados por cada presidente, facultan a quienquiera que ocupe la Oficina Oval, a actuar como un dictador por encima de la ley.

Igualmente, el ex oficial del ejército de los Estados Unidos, Joachim Hagopian, escribe el artículo “La sinagoga de satanás se adueña de Trump y su administración”. En dicho artículo escribe que, la lista de sionistas israelíes de Trump sigue creciendo, para cumplir la profecía o conspiración de la Tercera Guerra Mundial. Brian Hook y Howard Lutnick, dos judíos conservadores y sionistas están a cargo del equipo de transición (<https://thegovernmentrag.com/articles/synagogue-of-satan-owns-trump-and-his-administration/>).

Hagopian expresa que, casi todos los miembros del gabinete de la administración Trump son fanáticos sionistas. Trump ha seleccionado extremistas belicistas, a favor del derecho de Israel y del genocidio a los palestinos. Han sido colocados para asegurar que Estados Unidos sea llevado a la Tercera Guerra Mundial.

El elenco estelar de Trump, para el infierno en la tierra, comenzó con Marco Rubio, de extrema derecha, amante de la guerra, odia a China y ama a los judíos. Tendrá el control de la política exterior de Estados Unidos. Para Secretario de Defensa, Trump ha escogido a Pete Hegseth, presentador de Fox News, quien planea recurrir a cualquier medio para evitar que Irán desarrolle armas nucleares. Hegseth habla como si viniera directamente del militante y sanguinario partido Likud de Israel. Hegseth es un cristiano evangélico sionista, cree que la profecía bíblica debe completarse. Esta es la creencia evangélica de que, hemos entrado en el fin de los tiempos y los cristianos sionis-

tas, deben apoyar a Israel para desencadenar la batalla del Armagedón.

Otro cristiano sionista es el ex gobernador de Arkansas, Mike Huckabee, elegido por Trump como embajador de Estados Unidos en Israel, quien trabajara para garantizar que Trump entregue la Cisjordania Palestina a Israel. De esta manera, Trump está pagando su deuda con el Clan Rothschild de la City de Londres, que lo rescataron de las bancarrotas pasadas.

Para asesor de seguridad nacional, Trump ha propuesto al coronel boina verde y congresista de Florida, Mike Waltz, halcón de guerra contra los enemigos ideados por Estados Unidos: Rusia, China e Irán. Esta dispuesto a entrar en la Tercera Guerra Mundial en los tres frentes de operaciones. Elise Stefanik, congresista neoyorquina, ha sido elegido por Trump como embajadora ante las Naciones Unidas, ella pretende encarcelar a todos los que critiquen a Israel con el cargo de “antisemitismo”.

Hagopian opina que Trump coloca a los judíos y los intereses de Israel, por encima de los de todos los estadounidenses. Piensa que es la City de Londres e Israel los que gobiernan a Estados Unidos. Trump eligió a la gobernadora de Dakota del Sur, Kristi Noem, como secretaria del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, ella quiere encarcelar a todos aquellos ciudadanos por decir la verdad sobre el mal puro de Gaza, Cisjordania, Líbano, Israel y el mundo. Como nuevo director de la CIA, Trump eligió a John Ratcliffe, ex director de Inteligencia Nacional y halcón de guerra contra China.

La única persona que posee una mente razonable y sensata es Tullsi Gabbard, ex representante de Hawái, quien será la directora de Inteligencia Nacional de Trump. Y Robert Kennedy Jr., quien dirigirá la Agencia de Salud y Servicios Humanos, quien podrá exigir cuentas a las grandes farmacéuticas y sus compañeros conspiradores en el campo médico por las vacunas contra el COVID-19.

Hagopian termina señalando que, casi la totalidad de la administración

Trump es neoconservadora, extremista pro israelí, anti iraní, anti china y anti rusa, con el cual, el futuro se ve oscuro y sombrío.

La administración Trump ha ofrecido deportar a inmigrantes ilegales. Richard Mack, es un alguacil del Condado Graham, en Arizona. Él es fundador y presidente de la Asociación Constitucional de Sheriffs y Oficiales de Paz. Fue entrevistado por el presentador y periodista Dan Ball, para el programa “La verdadera América”. Este es un programa de entrevistas de la “Primera Red de Noticias de América” (<https://thegovernmentrag.com/articles/video-real-america-dan-ball-w-richard-mack-trump-vows-mass-deportation-effort/>).

Mack se propone involucrar a todos los alguaciles del país, para ayudar a identificar de inmediato y luego deportar a los ilegales. Ellos están dispuestos a ayudar a Trump a deportar a los inmigrantes ilegales, ya que saben dónde están las pandillas venezolanas y las pandillas salvadoreñas. Señala que estas personas violaron la ley federal de inmigración. Muchos de ellos, son delincuentes en sus propios países y están cometiendo delitos aquí. Muchos son pandillas.

Afirma que estas personas no hicieron esto por su cuenta, les ayudaron e incitaron desde Washington, por lo que deben ser acusados penalmente. Eso incluye, dice Mack, al Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas. Además, considera el declarante, muchos grupos sin fines de lucro les ayudaron e instigaron en el extranjero. Para el presidente de la Asociación Constitucional de Sheriffs y Oficiales de Paz, han ayudado a la inmigración ilegal funcionarios del gobierno, oenegés y agentes de la ley.

Reafirma que la mayoría de alguaciles apoyan a Trump en deportar a inmigrantes ilegales. Son alrededor de mil quinientos o mil seiscientos alguaciles, que intentaran restablecer la ley y el orden en Estados Unidos. Especialmente, en las principales ciudades del país, donde se ha permitido que los criminales hagan lo que quieran.

**JOSE ADAN HERNANDEZ**, Notario del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango o al telefex 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor: **FIDEL ANTONIO GUARDADO RIVAS**, de treinta y cuatro años de edad, albañil, del domicilio de Chalatenango, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad cero cuatro seis seis cuatro seis cuatro cero-cuatro, solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rustica, situado en Cantón Upatoro, distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, no inscrito a su favor por carecer de antecedente inscrito; compuesto de una extensión superficial de **TRESCIENTOS CINCUENTA PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS, RUMBO NORTE**: está formado por un tramo, con una distancia de quince punto sesenta y cinco metros, colindando con Roberto Belarmino Alvarenga Márquez, calle a la cancha de fútbol del cantón Upatoro de por medio, **RUMBO ORIENTE**: está formado por cinco tramos, con distancia de veintiséis punto ochenta y un metros, colindando con Fidel Zelaya Rauda. **RUMBO SUR**: está formado por un tramo, con una distancia de nueve punto cincuenta y ocho metros, colindando con Dina Rou Guardado de Orellana. **RUMBO PONIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de diecinueve punto sesenta metros, colindando con Sigfredo Francisco Moreno. Valúa el inmueble en Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Libro en oficina del suscrito Notario. En distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro. -

**TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Caserío El Chupital, Cantón Upatoro, distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, no inscrito a su favor por carecer de antecedente inscrito; compuesto de una extensión superficial de **CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: está formado por un tramo, con una distancia de seis punto setenta metros, colindando con terreno de la Alcaldía Municipal, cerco de piedras de por medio. **RUMBO ORIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de diecisiete punto cincuenta y cinco metros, colindando con otro terreno de Yesica Carolina Núñez Guardado, cerco de alambre de púas de por medio. **RUMBO SUR**: está formado por un tramo, con una distancia de ocho punto setenta y cuatro metros, colindando con María Amparo Erazo de Romero, calle de acceso de por medio. **RUMBO PONIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de dieciocho punto veinte metros, colindando con Nelson López. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. Valúa el inmueble en cinco Mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Libro en oficina del suscrito Notario. En distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro. -

**José Adán Hernández**  
Notario  
3a. Publicación  
(11-12-13  
de Diciembre/2024)

**JOSE ADAN HERNANDEZ**, Notario, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefex 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: **BLANCA ROSALINA SANTOS RAMIREZ**, de veinticinco años de edad, ama de casa, del distrito de Arcatao, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero cinco nueve dos ocho cuatro tres cero-cero; actuando en su calidad de Apoderado Especial de la señora: **MARIA ANTONIA SANTOS RAMIREZ**, de veintiocho años de edad, ama de casa, del domicilio de Federal Way, Estado de Washington, Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero cinco cuatro seis tres dos siete nueve-cuatro; personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista Testimonio de Poder General Administrativo y Judicial otorgado en la ciudad de Seattle, Estado de Washington, Estados Unidos de América, a las once horas quince minutos del día veintidós de junio del año dos mil veintitrés, Ante los oficios notariales de Sergio Efraín Chicas Hernández, en

**JOSE ADAN HERNANDEZ**, Notario del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango o al telefex 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: **YESICA CAROLINA NUÑEZ GUARDADO**, de veintinueve años de edad, empleada, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número: cero cinco dos cuatro ocho seis cuatro uno-cuatro, solicitando

el cual se faculta a la compareciente para otorgar actos como el presente, solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble propiedad de su representada de naturaleza rústica, situado en cantón Cerro Grande, distrito de Arcatao, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de **VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: está formado por diecisiete tramos, con una distancia de ciento cuarenta y siete punto cero cinco metros, colindando portodo este rumbo con Manuel Hernández. **RUMBO ORIENTE**: está formado por nueve tramos, con una distancia de ciento treinta y cuatro punto sesenta y seis metros, colindando con Joel Serrano, y calle que de Arcatao conduce al cantón Cerro Grande de por medio. **RUMBO SUR**: está formado por veinte tramos, con una distancia de trescientos veintiocho punto cuarenta y nueve metros, colindando con Joel Serrano, y calle que de Arcatao conduce al cantón Cerro Grande de por medio. **RUMBO PONIENTE**: está formado por dieciocho tramos, con una distancia de ciento veinticinco puntos veintiséis metros, colindando con terrenos de Manuel Hernández. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. Valúa el inmueble en dieciséis mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Libro en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los diecinueve días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. -

**José Adán Hernández**  
Notario  
3a. Publicación  
(11-12-13  
de Diciembre/2024)

No. de Expediente : 2024227597  
No. de Presentación: 20240382460  
CLASE: 19.  
EL INFRASCRIPTO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado ELENA BEATRIZ JUAREZ VARGAS, en su calidad de APODERADO de MARIO ENRIQUE RAMIREZ RIVAS, de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras CONSTRUCEM CEMENTO y diseño. Sobre el elemento denominativo CEMENTO, considerado individualmente, no se concede exclusividad; por ser término descriptivo, de uso común y necesario en el comercio; para los productos que pretende distinguir, se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto y diseño presentado. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS: TUBERÍAS RÍGIDAS NO METÁLICAS; ASFALTO, PEZ, ALQUITRÁN Y BETÚN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS. Clase: 19.

La solicitud fue presentada el día treinta de julio del dos mil veinticuatro.  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro.



**Hermínía Elizabeth Lozano Zeldón**  
Registrador Auxiliar  
2a. Publicación  
(11-13-16 diciembre/2024)



**ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES**  
Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansio. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbiré ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara-me, y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

**ORACIÓN AL ESPIRITU SANTO**  
Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

No. de Expediente : 2024229829  
No. de Presentación: 20240386368  
EL INFRASCRIPTO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado KARLA LILIANA GONZÁLEZ MORATAYA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: las palabras Sol Luna Tejidos y diseño. Respecto al elemento denominativo Tejidos, considerado individualmente no se otorga exclusividad, por ser término descriptivo e indicativo del giro o actividad a distinguir y no puede ser otorgado su uso exclusivo a una sola persona conforme a lo regulado en el artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: IDENTIFICAR UN ESTABLECIMIENTO DEDICADO A TEJIDOS Y TEXTILES. La solicitud fue presentada el día once de octubre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dieciséis de octubre del dos mil veinticuatro.



**Silvia Lorena Vega Chicas**  
Registrador Auxiliar  
1a. Publicación  
(13-14-16 Diciembre/2024)

**ORACIÓN MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

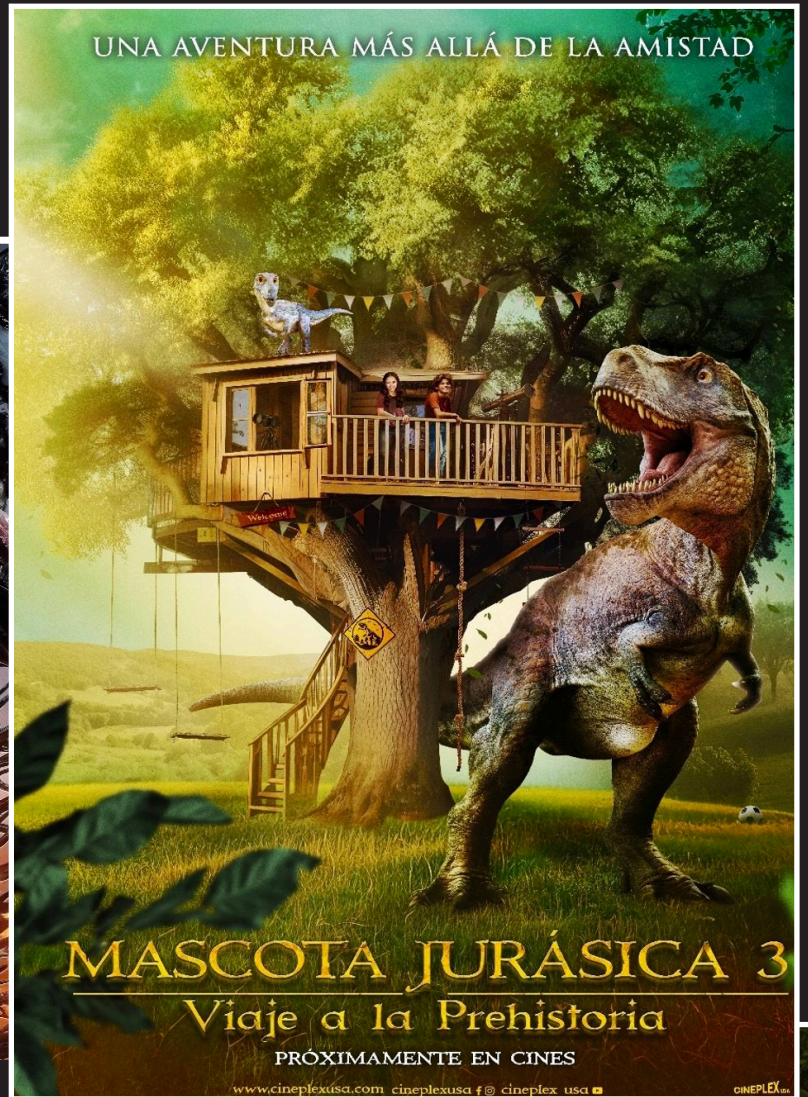
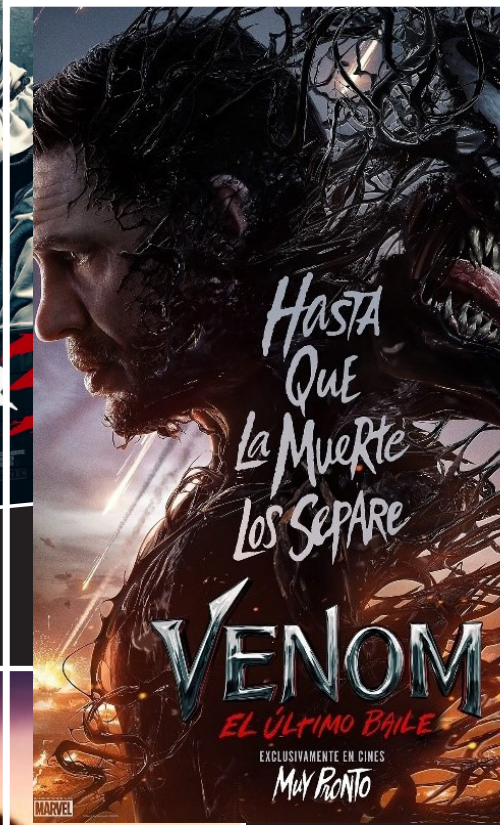
**134 años**  
**Informándote**  
www.diariocolatino.com

**Diario Co Latino**  
**24/7 Erza de Duke**  
**Publicidad y Comercialización**  
erzaduke@diariocolatino.com  
**7737-8292**

**Libros a la venta**

- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

**Precio \$2.00**



## Once Deportivo y Cacahuatique con serie abierta tras empate de 1-1

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Cacahuatique y Once Deportivo sellaron un empate de 1-1 en Ahuachapán y dejaron la serie de semifinales abierta para que ya sea, el cuadro miguelense o el tanque, quienes consigan el boleto la gran final del torneo Apertura 2024, en el segundo episodio de esta serie que se disputará en San Miguel este fin de semana.

Cacahuatique con la idea de sentenciar su boleto a la siguiente ronda en casa, inició el encuentro presionando al once, y previo al primer gol del equipo miguelense, el combinado tuvo dos oportu-

nidades. Sin embargo, el gol se hizo esperar hasta los 19' de encuentro.

A los 19 minutos del encuentro, el benjamín tomó la ventaja por una mala salida de la línea defensiva de los locales. Wilker Da Silva aprovechó el balón y la mala ubicación del portero ahuachapaneco, cruzó el balón y puso el 0-1.

Sobre el final del primer tiempo Cacahuatique dominaba en un 59% sobre el 41% del equipo local, que generó cuatro tiros importantes y un tiro de gol.

El Once se mostró con más ímpetu en el segundo tramo y logró el empate, luego del acertado ingreso de Kemal Malcolm, que solo algunos minu-



Once Deportivo y Cacahuatique empatan 1-1 en las semifinales del Apertura 2024. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

tos de su ingreso, puso el grito de gol en la afición de Ahuachapán. Luego de una asistencia en diagonal por parte de

Jomal Williams, el jamaicano mandó el 1-1 e intentó buscar la remontada que no llegó.

Tal como lo hizo en el

partido de cuartos de final de ida, donde Cacahuatique llegó al estadio de Limeño para llevarse una ventaja mínima y poder sentenciar su clasificación en casa, el equipo intentó la misma estrategia, pero los de Ahuachapán no dieron oportunidad y el partido finalizó 1-1. En la serie de cuartos de final, Cacahuatique definió su participación en "las semis" luego de eliminar a Limeño desde la vía penal, pero para no repetir la historia de cuartos, el equipo miguelense deberá sacar el resultado en el tiempo de regular y evitar los penales para confirmar su participación en la gala final, sin sufrir.

## San Jacinto continúa con su hegemonía en el Fútbol Sala

Rebeca Henríquez  
@RebeHenz

San Jacinto sigue volando en lo alto, y en la jornada 5 fue protagonista no solo el marcador más amplio, tras la vapuleada de 5-10 al Cojutepeque, sino que también el equipo sigue extendiendo su hegemonía en la Liga Mayor de Fútbol Sala.

San Jacinto sigue siendo el líder, y es que el equipo no perdonó a Cojute, y en calidad de visitante goleó 5-10 a los rojos, gracias al triplete de Lionel Méndez, el doblete de Mauricio Domínguez, un tanto por parte de Cristian Valladares, otro de José Rodrigo Guzmán, otro de



San Jacinto es líder del Apertura 2024 en la Liga Mayor de Fútbol Sala y de forma invicta. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Enrique Acosta y en autogol por parte de los locales. En la jornada anterior de la Apertura, San Jacinto se enfrentó en el clásico de fútbol sala al combinado de Soya-

pango, al que venció también en calidad de visitante 1-3.

Otro equipo que llegó a la cima para quedarse fue Independiente, quien en esta ocasión se impuso 7-3 a Be Sport,

en calidad de visitante, y prolonga una fecha más su estadía en la segunda posición en la tabla.

En esta fecha hubo dos empates, con sendas goleadas, el primero de ellos el 4x4 que selló San Salvador contra Ciudad Delgado, en la casa de los capitalinos.

La otra goleada, con 18 goles en el marcador, fue el 9-9 de Canarias contra Ilopango, en Ahuachapán, un partido que a pesar de la intensidad por ambos equipos en su intento de conseguir los tres puntos ninguno de los dos pudo mover el marcador a su favor y terminaron repartiendo puntos. Por otra parte, Cosmos venció 4 a 3 a Soyapango, este último equipo sumó la terce-

ra derrota en lo que va del campeonato, y solo ha sumado una victoria y un empate para dejarlo con cuatro puntos en la tabla. Mientras que los verdes ganaron por primera vez en lo que va del torneo.

Con San Jacinto en la cima de la tabla, con 13 puntos en total, luego de 4 victorias, un empate y de forma invicta, e Independiente como escolta con la misma cantidad de unidades, pero por debajo por diferencia de goles, el fútbol sala sigue avanzando y la tabla quedó de la siguiente forma:

Ilopango (3), Be Sport (4), Canarias (5), Ciudad Delgado (6), San Salvador (7), Soyapango (8), Cojute (9), Cosmos (10).